

Vendimia

VOL. I NÚM. 1

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

FEB. 2005



Universidad de Puerto Rico en Utuado

Vendimia

'OL 1 NUM. 1 UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN UTUADO CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE FEB. 2005



Vendimia

Los diccionarios y otras fuentes nos señalan que el vocablo vendimia proviene del latín "vindimia". Se utiliza para denominar el proceso de recolección y cosecha de la uva, también al período durante el cual se efectúa esta faena. Se asigna, además, para el buen provecho o el fruto abundante que se obtiene de cualquier otra cosa. Esta última acepción es la que sirve de marco a nuestra publicación.

Iris M. Torres



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN UTUADO
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
P. O. Box 2500
UTUADO, PUERTO RICO 00641
TEL. 787 894-2828 EXT. 2202, 2282, 2233

Es con regocijo que ponemos en sus manos el primer número de nuestra revista departamental *Vendimia*. Esta publicación da continuidad a nuestra anterior publicación **CRA Informa** de la cual se dieron a la luz varios volúmenes.

Los trabajos presentados en *Vendimia* son y serán las colaboraciones del personal de la biblioteca y autores seleccionados e invitados por el Comité de Publicaciones. Los editores –Comité de Publicaciones del Centro de Recursos– confiamos, con el apoyo administrativo, poder continuar esta publicación para beneficio de toda la comunidad académica.

Fe de erratas

Pág.	dice:	debe decir:
2, col. 1, párr. 1, penúlt. lín.	con	son
3, col. 2, párr. 1, lín. 6	El	el
4, col. 2, párr. 3, lín. 7	al/la	al/a la
5, col. 1, párr. 2, 5ta lín. 5	Sexo	sexo
5, col. 2, párr. 3, lín. 2	asimismo	asimismo
6, col. 2, párr. 1, lín. 14	constituida	constituida
7, col. 1, párr. 1, lín. 6	Lordes	Lourdes
8, col. 1, párr. 1, lín. 11 y 16	a/la	a/a la
11, col. 2, párr. 2, lín. 6	de	del
13, col. 1, párr. 3, lín. 1	como	cómo
14, col. 1, última lín.	esta	este
22, col. 2, párr. 1, lín. 8	gobernados	gobernador
24, col. 1, párr. 3, lín. 5	hacer	haber
26, col. 2, párr. 1, lín. 9	Reiterandamente	Reiteradamente
26, col. 2, párr. 2, lín. 4	contatar	constatar
26, col. 2, párr. 2, lín. 5	mergen	margen
27, col. 1, párr. 2, lín. 4	matrimo-nio	matrimonio
28, col. 1, párr. 1, lín. 4	comu-nidad	comunidad
31, col. 2, último párr, lín. 1	agricultores	agricultores
34, col. 2, párr. 2, lín. 2	(¡Despertad! 31)	(Impacto, 31)

JUNTA EDITORA
*Comité de Publicaciones del
Centro de Recursos para el Aprendizaje*

Escritor Invitado
Fernando Picó

COLABORADORES
Luis Cortés Collazo
Regina Oquendo Rivera
Javier Pérez Lafont
Ralph Rivera Zayas
Nilda Sánchez Robles
Iris M. Torres Menéndez

Apoyo Mecanográfico
Noemí Rivera Araujo
Montaje y Selección Tipográfica
Luis Cortés Collazo

Con el Auspicio de
Gerardo Rubert y la División de Educación Continua
Y
Ángel Maldonado de la Oficina de Intercambio Estudiantil

V e n d i m i a

Contenido

La inclusión de obras no canónicas en el currículo de los cursos introductorios de español a nivel universitario en Puerto Rico: Un balance esencial

Ralph Rivera Zayas

2

Mariano Ramos Hernández: poeta utuadeño en la distancia

Regina Oquendo Rivera

9

Hablando en español: prensa y academia

Luis Cortés Collazo

15

Escritor Invitado

Los ocultadores

Fernando Picó

21

Divorciados, vueltos a casar en “Voces en Jesús Mediador”

Nilda Sánchez Robles

27

Morel Campos, Ramón. *El porvenir de Utuado: estudio histórico, descriptivo y estadístico.* Ponce: Imprenta El Vapor, 1896. Ed. facs. Heriberto Soto López, 2002.

Regina Oquendo Rivera

30

Retos ambientales del Siglo XXI, perspectivas de la agricultura ecológica

Javier Pérez Lafont

34

La inclusión de obras no canónicas en el currículo de los cursos introductorios de español a nivel universitario en Puerto Rico: Un balance esencial

Ralph Rivera Zayas

El currículo de los cursos introductorios de español a nivel universitario en Puerto Rico podrá vincularse a la literatura como proceso de reconfiguración y reformación hacia una sociedad más equitativa y sostenible si nos acercamos al mismo desde la perspectiva del género literario. La crítica del género problematiza los supuestos fundacionales del lenguaje como institución y práctica social, así como las diversas manifestaciones del sexism. De ahí el primer paso hacia la reformulación de un currículo no sexista requiera la incorporación del género como categoría de análisis al igual que la integración de la expresión femenina actual como materia legítima y fundamental de estudio. El reconocimiento y concienciación de que la mujer ha sido el grupo minoritario más excluido del canon literario a través de la historia, y que es necesaria una desmitificación del sexism patriarcal, con los puntos de partida hacia la renovación curricular.

Un currículo balanceado persigue la creación del conocimiento sin exclusiones.

Frente a una educación distorsionada e incompleta, un currículo balanceado propone enseñar la diversidad y la multiplicidad. Es decir, un balance esencial.

Los objetivos generales de los cursos de español básico universitario en la mayoría de las universidades de Puerto Rico son perfectamente compatibles con la meta de darle una mayor visibilidad a la mujer y de conseguir una visión más balanceada de los géneros (Schmidt, 1992).

Señala Marta Lamas que el uso de la categoría género facilita el desmantelamiento del pensamiento biológico, tanto patriarcal como feminista y pone en cuestión todo el discurso “naturalista” o “esencialista”. No hay, aunque algunas feministas así lo crean, una naturaleza femenina específica, ni características femeninas (como la intuición) superiores a las masculinas, así como tampoco la racionalidad es un rasgo masculino como dicen los misóginos. Mujeres y varones compartimos características y rasgos humanos. Justamente lo que el feminismo

propone es acabar con la regulación cultural que adjudica ciertas características y funciones de un género, con la consecuente exclusión o limitación del otro. Dicho en otras palabras, quiere que la riqueza de la gama de posibilidades humanas se exprese sin reglamentaciones (Lamas, 1987).

Textos como *Aquí cuentan las mujeres: muestra y estudio de cinco narradoras puertorriqueñas* (Solá, 1990) o *Leer para escribir* (Arroyo & Ortiz, 1995) y *Del silencio al estallido: narrativa femenina puertorriqueña* (Acevedo, 1991) presentan narrativas que, como advierte Marcia Rivera se aproximan al problema fundamental de la reproducción, a través del sistema, de la subordinación femenina (Rivera, 1987). Un texto homólogo en cuanto a concepto y acercamiento en cursos de composición de inglés básico es el *Norton Anthology of Literature by Women* (1985) que incluye obras contemporáneas de autoras que coinciden precisamente en el leitmotif de la voz emergente de la mujer.

En relación con el curso de español básico, podemos puntualizar tres objetivos generales: 1) valorar el español como lengua vernácula y crear una mayor conciencia lingüística; 2) justificar el dominio de la lengua como un modo de lograr una vida más plena en

el plano individual y colectivo; 3) evidenciar el propósito de la interpretación y análisis de la obra literaria mediante el cultivo de la inteligencia y de la sensibilidad (Schmidt, 1992).

En relación con el primer objetivo, los estudiantes valorarán el español como lengua vernácula mientras vayan creando una mayor conciencia lingüística en la medida en que conozcan mejor los factores que la condicionan: El lenguaje en una institución social. Como sistema de comunicación que estructura nuestra percepción de la realidad, el lenguaje transmite, a la vez que crea valores, actitudes y concepciones del mundo en que vivimos.

El lenguaje ordena y representa (o nombra) el mundo desde la perspectiva masculina. La crítica del género problematiza los supuestos fundacionales del lenguaje como institución y como práctica social.

El Instituto de la Mujer de España publicó un trabajo basado en las “propuestas para evitar el sexism en el lenguaje” que plantea reflexiones sobre formas lingüísticas sexistas que se deben evitar y ejemplos de propuestas alternativas.

Tradicionalmente se han utilizado los sustantivos hombre y hombres con un sentido universal, ocultando o desdibujando la presencia,

las aportaciones y el protagonismo de las mujeres. Se propone la sustitución de hombre y hombres en estos casos por persona o personas, ser humano o seres humanos, humanidad, hombres y mujeres o mujeres y hombres, sin dar preferencia en el orden masculino o femenino.

Cuando se utiliza el masculino plural para ambos géneros se introduce ambigüedad en el mensaje en perjuicio de las mujeres. Se debe evitar el uso del masculino plural como si fuera omnicomprensivo cuando se refiere a gentilicio, grupos, categorías, etc., utilizando en estos casos ambos géneros u otras formas que representen mejor la idea de conjunto.

El masculino es frecuentemente usado para las profesiones, oficios y titulaciones consideradas de mayor prestigio social y reservadas exclusivamente a los hombres hasta hace poco tiempo. El femenino es frecuentemente usado tan solo para trabajos tradicionalmente asignados al rol femenino. Esta diferencia presupone un status subordinado de las mujeres independientemente de su situación correcta, y, por ello, deben ser eliminadas y tomar la terminación del género al que pertenezca la persona (Instituto de la Mujer de España, 1990). Para aquellos que holgamos de hablar en puertorriqueño debemos tomar conciencia de las implicaciones de

generalizaciones del habla popular como “tenía que ser una mujer *guiando*”, o “Las mujeres, los niños hablan cuando...”, etc. En la medida en que cobramos conciencia de la manera en que la lengua estructura nuestro pensamiento, nos vamos liberando de ideas preconcebidas y arbitrarias.

El segundo objetivo, el justificar el dominio de la lengua como un modo de lograr una vida más plena en el plano individual y colectivo se logra cuando se va llevando a el/la estudiante a descubrir su propia voz a través de la escritura.

Una presunción inicial es que al estudiar los cursos básicos deberá integrarse el concepto de leer para escribir. Un objetivo universal de los cursos básicos es el desarrollo de la expresión escrita. Por medio del estudio de las diferentes voces narrativas y del ensayo como género se le irá permitiendo al/la alumno(a) encontrar, desarrollar e incorporar su propia voz al proceso. Particularmente, la concienciación y auto-descubrimiento de una voz propia a través de la lectura y la escritura es el modo de crear una conciencia lingüística que le permita al individuo tomar decisiones éticas y justas. Este enfoque les capacita para que puedan escuchar múltiples voces, les permite ver la una o al otro. Así valorarán la lengua y la literatura como un

instrumento para comprenderse y comprender mejor la sociedad (Schmidt, 1992).

Virginia Woolf con *Un cuarto propio* y *Mujer y escritura* devela las circunstancias particulares que enfrentaban las mujeres a la hora de escribir. Por otro lado, la francesa Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo* consignaba el proceso mediante el cual los hombres “construyen” a las mujeres como “lo otro” en oposición a ellos mismos, negándole su mismo tipo de humanidad. Ella afirmaba “Uno no nace mujer se convierte en una... es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre lo masculino y lo castrado que se califica como femenino” (Cazurro, 1998).

Cuando los estudiantes se reconocen en y a través de la lengua, aprenden a percibirla como medio de integración del conocimiento, como vehículo que les capacita para vivir a plenitud. De esta forma adquieren una visión diferente de la literatura y del lenguaje, una que vincula esas prácticas sociales a sus vidas.

En cuanto al tercer objetivo, evidenciar el propósito de la interpretación y análisis de la obra literaria mediante el cultivo de la inteligencia y de la sensibilidad, se debe ir llevando al estudiante a apropiarse del proceso de desmitificación del sexism patriarcal por lo

que es imprescindible el exponer al alumno a la literatura denominada no-canónica.

Nadie como una mujer para contar excitantemente y en detalle, para describir los dramas de la vida de los demás...Cada vez más escritoras llevan el arte a esa gracia para narrar que la cultura afina y fomenta a la mujer, aunque por otro lado, la ridiculiza como chisme y vagancia. Las escritoras de Puerto Rico han ofrecido a los lectores con mucha más frecuencia recientemente cuentos y novelas para todos los gustos...Relatan incidentes típicos, triviales o terribles, anécdotas que hacen temblar de ira o miedo o reír a carcajadas, unas reacciones tras otras; quizás, todas a la vez....Más cortos que largos, más chocantes que rutinarios, estos textos de mujeres cuentan sucesos extraños, incitantes incertidumbres de amor, sexo y celos o enredadas aventuras individuales y colectivas... hay de todo: deliciosos juegos prohibidos, desventuradas pasiones, cómicas ocurrencias, secretas traiciones, abortos, dolorosas rebeldías y crímenes ignorados. Forman en fin el tejido de esas tramas las batallas a veces ridículas, a veces degradantes que se libran, no en la guerra, sino en la convivencia (Solá, 1989).

A través del estudio del género literario, los estudiantes identificarán asimismo la relación entre el discurso literario y las prácticas sociales,

valores y actitudes de la sociedad patriarcal. A ese efecto, la hipótesis de Marta Traba formula que la escritura femenina no tiene un lugar contra la literatura masculina, ni está por encima de la literatura masculina, ni está por debajo de la literatura masculina. Es una literatura diferente, es decir, que ese territorio ocupa un espacio diferente (Traba, 1984). Sin embargo, el género nos permite entender cómo los hombres han definido y controlado la expresión literaria y el uso del lenguaje, y cómo estos, a su vez son manifestaciones del poder y control masculinos de la vida social.

De manera homóloga, la meta de la pedagogía feminista es la transformación del ambiente del salón de clases hacia una mayor inclusión. Se desmitifica de igual forma a la dinámica autoritaria y controladora del ambiente académico tradicional que reproduce los valores del patriarcado, y se incorpora una nueva perspectiva crítica. El salón de clases universitario será también un foro de respeto e intercambio en donde no se permitirán patrones sexistas, clasistas, racistas y homofóbicos. Concretamente, se busca un currículo balanceado que procure la integración de sus integrantes y un balance esencial de sus componentes. La educación – como afirma Paulo Freire – es la apertura de la conciencia para la práctica de la libertad. Al tomar esta idea como base de la

pedagogía a corto y a largo plazo, tenemos una buena alternativa para la práctica de la libertad.

Pierre Bourdieu, en su libro que se llama *La distinction*, afirma que el acceso a la obra de arte requiere instrumentos que no están universalmente distribuidos, puesto que quien los posee guarda para sí los beneficios. El texto literario tendría una circulación limitada a la esfera donde se reconoce su eficacia y se acepta el modelo propuesto, fuera de lo cual quedan, lo que Pierre Bourdieu llama las contraculturas. Ya sea desde la vertiente de la “contracultura buscada”, de la gente que “se quiere” al margen, que se sabe al margen, ya que se sabe dominada y que no puede salir de su dominación; ya sea desde la contracultura constituida por marginados sociales, ahí coloca lo popular, lo contestatario e increíblemente coloca Bourdieu también lo femenino. Bourdieu le sugiere a la contracultura dejar de ser culturas sumergidas y transformarse en movimientos capaces de tomar distancia y aceptar sus peculiaridades, sin tratar de imponerse de forma invertida, es decir, montándose sobre lo contrario. Es decir, no que una mujer trate de escribir como un hombre, sino que acepte a escribir como mujer (Bourdieu, 1987).

En conclusión, los cursos de español básico universitario en Puerto Rico deberán

incluir la contribución de las nuevas narradoras puertorriqueñas con el propósito de desmitificar al sexism patriarcal que ha caracterizado al currículo tradicional de estos cursos. Relatos por Carmen Lugo Filippi, Magali García Ramis, Lordes Vázquez, Ana Lydia Vega y Rosario Ferré, entre otras, deberán incorporarse al programa desde la cuestión del género literario y de la cuestión femenina actual, examinándose a la luz de la crítica literaria feminista. A ese efecto, se le debe dirigir al/la alumno/a a apropiarse del concepto de “género” como categoría de análisis para la crítica literaria con el propósito de analizar cómo el género afecta la producción, el consumo y la divulgación del discurso literario. A su vez, se le permitirá al/la alumno/a identificar la relación entre el discurso literario y las prácticas sociales, valores y actitudes de la sociedad patriarcal.

Asimismo, podrá privilegiarse la muestra y estudio de las narrativas personales de las mujeres. Las mujeres que cuentan sus vidas establecen la autoridad discursiva que les permitirá interpretarse a sí mismas públicamente en una cultura patriarcal. La autobiografía expone un deseo de transgresión: al contar sus experiencias, las mujeres deciden representarse a sí mismas en lugar de seguir siendo el objeto de la representación de los hombres (Schmidt, 1998).

Finalmente, los profesores y profesoras de los cursos básicos de español deberán establecer metas y objetivos consecuentes con el concepto de la inclusión de la mujer. El tema de la mujer deberá estar evidenciado con la muestra y el estudio de obras representativas integradas al currículo tal como se presentan en el bosquejo del contenido del curso, o prontuario. La cuestión del género debe ser un principio estructurante en la elaboración del curso y no aparecer como un tema tangencial. El concepto del género deberá entenderse como la que subyace toda la sociedad y a la cultura. A la tesis de Rimbaud “Sólo con una ardiente paciencia, conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres”, habrá que ecuánimemente añadir “...y a todas las mujeres”.

REFERENCIAS

Aquí cuentan las mujeres: muestra y estudio de cinco narradores puertorriqueños. 1a ed. Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 1990.

Arroyo Vázquez, Elsa R. *Leer para escribir: antología de lecturas para practicar los procesos de la redacción.* Madrid: Plaza Mayor, 1994.

La Sartén por el mango: encuentro de escritoras latinoamericanas. 2^a ed. Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 1985.

The Norton anthology of literature by women: the tradition in English. 1st ed. New York: Norton, c1985.

El silencio al estallido: narrativa femenina puertorriqueña. 1^a ed. [Río Piedras, P.R.]: Cultural, 1991.

Mariano Ramos Hernández: poeta utuadeño en la distancia

Regina Oquendo Rivera

¡Que importa si es
que los años pasan
inadvertidos!
Tú me echaste al
olvido pero yo
siempre te amo.

Con esa estrofa comienza Mariano Ramos Hernández, “El Bardo del Viví” su poema Hermosa flor del Viví dedicado a Utuado.

Ramos Hernández nació en Utuado el 19 de enero de 1929. Hijo de Antonio Ramos, natural de Adjuntas y María Hernández, natural de Lares, se crió en el barrio Ángeles de Utuado. Asistió a las escuelas rurales de Lares hasta noveno grado. Como era costumbre en esa época, dejó sus estudios para trabajar en fincas. Participó en la Guerra de Corea. Una vez licenciado, procedió a estudiar su tercer año de escuela superior en Utuado. En 1956 se estableció en Nueva York pasando a formar parte de la extensa población de puertorriqueños en la gran urbe.

Se casó en varias ocasiones y procreó siete hijos. Trabajó en restaurantes, hoteles y fábricas en los estados de Nueva York, Florida y Connecticut. En 1973 se trasladó a la ciudad de Waterbury en Connecticut donde reside aún. Actualmente trabaja a media jornada en una agencia que ofrece servicios a envejecientes y sirve como voluntario en organizaciones de la comunidad.

Ramos Hernández es un poeta en la distancia, un símbolo de tantos emigrantes puertorriqueños que logran plasmar a través de la literatura el sentir de miles de compatriotas, que han compartido sus mismas experiencias, pero que sólo las han escrito en sus propias almas.

Según Scarano, en su libro *Puerto Rico: cinco siglos de historia*, el impacto de la emigración de puertorriqueños a los Estados Unidos fue grande:

Lo más sorprendente quizás fue la emigración de cientos de miles de puertorriqueños a los Estados Unidos. Contando los hijos que tendrían los emigrados, se ha calculado que Puerto Rico perdió por la vía de la emigración nada menos que un millón de habitantes entre finales de la

Segunda Guerra Mundial (en 1945) y el año 1970. Esta cifra se traduce en casi una tercera parte de la población boricua. (860)

Precisamente este impacto migratorio reviste de importancia el estudio de la población puertorriqueña residente en Estados Unidos. Según el Censo Poblacional de 1990, en Connecticut residen 146,842 puertorriqueños de los 2,700,000 que habitan en la nación. Es el sexto estado con mayor tasa poblacional de puertorriqueños en los Estados Unidos (Población 231).

Esa población nuestra no deja morir sus costumbres y tradiciones. Se organiza en diversos grupos culturales en los que canaliza sus inquietudes. Ramos Hernández pertenece a círculos literarios junto a otros escritores entre los que se encuentran los poetas Carmen Iris Maldonado, utuadeña y Mariano Ramos Cruz, mayagüezano. Ha pertenecido al Círculo Literario Puertorriqueño de Waterbury, a la Sociedad de Autores Puertorriqueños y al Círculo Literario Integral Puertorriqueño de esa misma ciudad.

La vocación poética de don Mariano nace desde muy niño, cuando escribía poemas y recitaba en la escuela. Ya adulto, a partir de la década de los ochenta, se dedicó de lleno a la creación poética. Tomó cursos de poesía en

inglés en el Colegio Mattatuck de Waterbury y por correspondencia. En 1991 publicó su primera obra poética, Desde la distancia, libro que tuvo una gran acogida por la clase pobre puertorriqueña, ya que en esa obra Mariano nos habla de su niñez y la cultura de nuestro pueblo en los años 30, 40, 50 y parte de los 60:

Nos narra, en poemas cómo vivía el jíbaro autóctono en la isla durante aquellos años y cómo luchaba para sobrevivir la burda pobreza que vivía el jíbaro borinqueño en aquel vergel tropical. Sacaba carbón, cogía café, cogía aguacates, cortaba la caña, la cargaba y trabajaba en las fincas agrícolas haciendo de todo para sobrevivir honradamente. (Ramos Hernández, Intimidades 13)

En 1992 publicó su segundo poemario Intimidades y versos en el que incluye cartas literarias, trabajos de otros poetas como Mariano Ramos Cruz y Carmen Iris Maldonado. Según el autor, “la obra sigue en el marco jíbaro borincano y está huérfana de metáforas elocuentes y frases filosóficas. La escribe un jibarito ausente lleno de nostalgia y sinsabores añorando a cada momento cada unión de aquel perdido paraíso terrenal”. (Intimidades 12)

Los temas de su poemario han sido clasificados por el autor como patrióticos, cléricos, románticos, estudiantiles y misceláneos. Incluye una sección de poemas en inglés en el

que aparece "The Statue of Liberty", poema que lo hizo ganador del premio de Poeta del Año en 1991 en Nueva York (Golden Poet Award 1991). El acto se llevó a cabo en la Convención de Poetas del Mundo en el Nueva York Marquis.

Ramos Hernández tiene más de mil poemas inéditos. Está trabajando en la publicación de un nuevo poemario. Escribe artículos para periódicos, reseñas de libros y ensayos. Ha publicado poemas y ensayos en la revista Anales, órgano oficial de la Sociedad de Autores Puertorriqueños.

En el ensayo "¿Quiénes son los puertorriqueños en los Estados Unidos y cómo han aportado grandemente a la economía y desarrollo de este país norteamericano?" (publicado en *Anales*), presenta la realidad puertorriqueña en la que cada puertorriqueño que ha emigrado a Estados Unidos es un protagonista.

A estas alturas estamos cruzando por la etapa de nuestra segunda generación o en la tercera. nosotros los peregrinos que llegamos primero rompimos con todo lo difícil. nosotros sufrimos todo el peso de la injusticia humana, discriminación, maltrato, bajos salarios, inhabitables viviendas. frío, hambre, miseria, burla, porque no podíamos hablar el idioma; hoy no somos todavía tratados como verdaderamente debe ser... pero hemos conseguido... demostrar

que somos gran parte del proceso democrático de esta nación. Que hemos aportado en todos los niveles de vida al desarrollo y progreso de esta nación. (314)

En *Puerto Rico: cinco siglos de historia*, Scarano nos presenta esa lucha de puertorriqueño:

...todas estas características juntas no nos dan el pulso verdadero de lo que significa ser puertorriqueño en los Estados Unidos. Para aproximarnos más a la verdad, tendríamos que agregarles a todos estos síntomas y efectos de la pobreza una buena dosis de dignidad, el respeto y la ayuda mutua que garantizan, a diario, la supervivencia individual y comunitaria de los puertorriqueños ... Tendrían que registrarse toda una gama de esfuerzos colectivos por la salud, la educación, la integridad del idioma y de la cultura y por una representación... de gobierno. Habrá que mencionar, además, a todas aquellas miles de familia que, contra viento y marea, han podido superar la pobreza para instalarse en el medio ... de la clase media norteamericana. (869)

La obra de Ramos Hernández refleja el sentir de muchos puertorriqueños que han tenido que emigrar a Estados Unidos y han sobrevivido al tiempo y a la distancia; elementos que los separan del lugar de origen pero que no logran hacerles olvidar lo que son.

Ramos Hernández se considera autodidacta, sin embargo, su educación no lo

limita en su quehacer literario. Sus escritos son testigos de la naturalidad en el uso espontáneo del idioma que rompe con las exigencias del dominio de la lengua vernácula en el momento en que se sienta a escribir. Su escritura es el reflejo de toda una generación de emigrantes puertorriqueños de mediados del siglo pasado, muchos de ellos de baja escolaridad, quienes llegaron a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

Esa generación siente gran orgullo por lo que son y por lo que valen. Esto queda evidenciado con don Mariano quien fue seleccionado “Alcalde del Día” el 23 de julio de 1993 durante la ceremonia “Puerto Rico Flag Raising and Major of the Day Celebration” en Waterbury. La actividad fue reseñada en los medios de comunicación de la ciudad. Elogiaron sus méritos como ciudadano, poeta y defensor de la cultura puertorriqueña:

Former coffee bean picker and sugar cane cutter Mariano Ramos Hernández has emerged from the fields of Puerto Rico to become a respected Waterbury resident. He left his hometown of Utuado, Puerto Rico, 20 years ago for a better life. During his time here, Ramos has volunteered to improve life for Puerto Ricans and heighten their awareness of a culture left behind. (Adams, Poet 18)

Del mismo modo en que Ramos Hernández es portador de nuestra cultura, encontramos otros escritores utuadeños, de primera generación radicados en Estados Unidos que también plasman en sus letras las vivencias de su niñez. Podemos citar el poema de Diego Montes, *Como un jíbaro de Utuado* publicado en el diario *La Prensa* de Nueva York el 15 de septiembre de 1966 y reimpresso en el album de las *Fiestas Patronales de Utuado* en 1979:

No me mata la nostalgia
por estos mundos lejanos
porque siempre tengo fijo
en mi mente el escenario
donde pasé como niño
los más inefables años,
y pienso como pensaba
cuando me perdía en los campos
y me sumergía en las aguas
de aquel Viví ya agotado,
y hurtaba la agreste fruta
en las malezas y prados,
tan ajenos, tan amables,
por ser ajenos, más caros. ([91])

Otro escritor utuadeño, Iván “Papo” Maldonado, autor de cuentos y ensayos, escribe frecuentemente en *Enlace*, la revista de los hispanos (publicada en Massachusetts). En el número correspondiente a julio de 2001 publicó

“Crónicas de una niñez interrumpida”, en la que presenta estampas de su vida en el barrio Sabana Grande de Utuado:

En la parte de atrás de la casa mi mamá tenía matas de calabazas y yerbas medicinales; entre ellas el pasote con el cual mi mamá hacía guarapos para sacarnos las lombrices. En el batey había también otro fogón en el que mi mamá ablandaba habichuelas y que nosotros aprovechábamos para asar mazorcas de maíz secas y plátanos verdes. (18)

Podemos observar como el autor utuadeño, radicado en Massachusetts da a conocer las vivencias de su niñez en Utuado a través de la prosa. Lejos de sentirse menoscabado, le resultan ser motivo de orgullo. El sentir de muchos compatriotas nuestros, lo recoge Ramos Hernández en el ya citado ensayo “¿Quiénes son los puertorriqueños...?”

Estos somos los puertorriqueños en los Estados Unidos. Aquí hemos perdido no sólo nuestra diosngracia sino que también hemos perdido nuestra cultura y vamos perdiendo nuestro idioma español el más legado de nuestros progenitores. Queremos a Puerto Rico y lo añoramos, pero adoramos la plata americana y toda la gama de migajas que nos tiran desde allá y aquí. (318)

Cuando estudiamos la obra de don Mariano Ramos Hernández nos encontramos ante el escenario de un pasado nostálgico, espejo

del Puerto Rico de mediados del siglo veinte. El “obrero escritor” recoge en su obra sus nuevas experiencias, de más de cuarenta años, en los Estados Unidos y las indelebles experiencias de su niñez y juventud en Utuado. La vida en la “gran urbe” llena de comodidades a precio de grandes sacrificios no ha logrado borrar en el poeta su niñez colmada de una felicidad que brotaba de lo sencillo y cotidiano. Es por eso que pese a sus triunfos personales en el extranjero, el autor sigue escribiéndole a su patria desde la distancia.

Referencias

Adams, Rabyn. “Poet named Mayor for Day.” [Clerk]. [July 24, 1993]: 1 B +.

Fiestas Patronales. Utuado, P.R.: [Gobierno Municipal. Oficina del Alcalde], 1979

“Población.” *Enciclopedia puertorriqueña siglo XXI.* 1998 ed. 1998.

Ramos Hernández, Mariano. “Algo de nuestra cultura y de nuestra literatura.” *Tiempo.* 5 de abril de 2000:8.

- . *Entrevista telefónica*. 13 de noviembre de 2000.
- . *Intimidades y versos*. Quebradillas, PR. San Rafael, 1992.
- . “¿Quiénes son los puertorriqueños en los Estados Unidos y cómo han aportado grandemente a la economía y desarrollo de esta país norteamericano?” *Anales II*. (1991-92): 313-318.
- Scarano, Francisco A. *Puerto Rico: cinco siglos de historia*. 2^a ed. México: Mc Graw-Hill Interamericana, 2000.

Hablando en español: prensa y academia

Luis Cortés Collazo

La buena comunicación oral y la escrita requiere que lo que se comunica sea comprendido por el receptor, es decir, la persona o personas a quien se dirige la información. Aunque la teoría nos dice que la comunicación es un proceso cíclico y continuo, al televidente, radioyente o al lector se le hace difícil reaccionar de manera inmediata a lo que escucha o lee debido al carácter unidireccional de la información que recibe a través de los medios informativos. En la prensa radial (radio y televisión) como en la escrita (periódicos), hemos notado que la información que se provee, en muchas ocasiones, no guarda relación con lo que se pretende informar, requiriéndose repeticiones y nuevas versiones de lo informado, terminando el receptor de la información, a veces, más desinformado que informado.

La frase popular: "Para buen entendedor pocas palabras bastan" no es ni puede ser un buen postulado en la comunicación efectiva...

La frase popular: "Para buen entendedor pocas palabras bastan" no es ni puede ser un buen postulado en la comunicación efectiva, mucho más si se trata de la prensa y la academia (instituciones de educación post-secundaria). ¿Cómo podemos entender un mensaje o noticia cuando en realidad lo que se quiere o pretende presentar o ilustrar no tiene concordancia con lo que se presenta en términos lingüísticos? Ocurriendo esto con bastante frecuencia en la prensa, nos preguntamos si las personas que redactan las noticias están conscientes de este hecho, pues queremos pensar que los deslices, cuando los hay, son el producto de la ligereza y no del desconocimiento. Lo curioso es, y hasta cierto punto admirable, que el público, aparentemente ya acostumbrado a este proceder informativo, parece "entender" lo que se informa.

No es necesario un estudio exhaustivo al respecto. Una prueba empírica es que diariamente nos encontramos en nuestro entorno familiar y laboral con personas que nos traen versiones distintas y, no pocas veces,

discrepantes, de la misma noticia o información. Hay que reconocer, ciertamente, que la lógica del lenguaje no siempre va a la par con la lógica de lo que se pretende o lo que se quiere ilustrar. El resultado puede desembocar en la consiguiente ambigüedad en términos interpretativos. Sin embargo, nos aferramos a la idea de que la información enmarcada dentro de la precisión ahorra recursos, tiempo ... y muchas veces, dolores de cabeza.

A continuación se provee algunos ejemplos de noticias pasadas por los medios informativos en donde, debido a las elipsis y el trastoque de la sintaxis, puede tener un sentido diferente de lo que se debe informar. Estos son ejemplos rescatados al azar de los muchos que podemos detectar a diario si, como un ejercicio, nos ponemos a escuchar y a analizar atentamente. Las noticias se emitieron por radio y/o televisión más o menos como sigue:

En la ciudad de Ponce se encontraron los cadáveres de dos jóvenes... Los dos jóvenes fueron muertos de un tiro...

Si uno hace un análisis de la información se desprende que ambos jóvenes fueron asesinados y la gente *puede ser* que entienda que ambos jóvenes fueron *ultimados* cada uno de un balazo

(por separado). Sin embargo, lo que dice la información o lo que textualmente se expresa es que un sólo disparo ocasionó la muerte a ambos jóvenes, circunstancia, que de ocurrir, sería extremadamente rara.

Un hombre al efectuar un "carjacking" rapta o se lleva a un niño que está en el asiento trasero del carro... La noticia abunda con el comentario: "La policía busca intensamente a este hombre que lleva a un niño en su interior..."

De acuerdo a la última oración, ¿en dónde realmente estaba el niño?

Un hombre que corre en su auto a alta velocidad choca con una valla de seguridad o un poste –noticia ambigua pues no se sabía contra qué había chocado–, muriendo en el acto.

Parte de la noticia se pasó más o menos como sigue:

El occiso que manejaba su auto a alta velocidad chocó con (una valla o poste) ocasionándose la muerte...

¿Es posible que *un occiso* choque y se ocasione la muerte? La palabra *occiso* es constantemente utilizada en las noticias en circunstancias análogas. Se ve que hay un problema de orden cronológico: se es *occiso* después del choque, no antes; pues sabemos —hasta donde llega nuestro conocimiento material— que bajo la condición de *occiso* se pierde toda capacidad de acción.

(prensa escrita):

Un periodista en la televisión comentó que un legislador propuso que a todos los jóvenes había que hablarles de sexo en las escuelas...

Es muy posible que la noticia, sobre un asunto debatible, se haya pasado por la televisión de manera incorrecta. A lo mejor lo que propuso el legislador haya sido que se ofreciera *educación sexual* en las escuelas. No es lo mismo ofrecer *educación sexual* en las escuelas que *hablar de sexo* en las escuelas. De decirlo así, escuetamente, es obvia la diferencia.

Unas estudiantes sorprendieron a unas ancianas que vivían en condiciones infráhumanas...

¿Quiénes fueron las sorprendidas, las estudiantes o las ancianas?

Las oraciones truncadas o una selección incorrecta de vocabulario puede ocasionar estos disloques en los conceptos.

....Algunas palabras "acuñadas" por la prensa:

lideriar o *liderear*, el término correcto es **liderar** que tiene como sinónimos encabezar, dirigir, conducir.

portavocia: Vocablo que no existe en el diccionario. Se escucha con insistencia: "Fulano de tal tiene la portavocia del Comité, de la Junta, etc."

Lo correcto sería: Tal persona es **portavoz del comité, junta**, etc. o Fulano actúa como **portavoz de...**

...La palabra *infraestructura* es una que parece indispensable desde un tiempo al presente para explicar el éxito o fracaso de cualquier proyecto o empresa (usado mucho en términos políticos). Esta palabra parece ser que, por lo antes dicho, libere a algunos de sus propios errores, achacándole todo error a la *infraestructura* como si ésta fuera un ente autónomo y con cerebro propio. Por lo tanto, *infraestructura* se convierte en un término casi abstracto.

La importancia de hablar correctamente --sin caer en la pedantería o extremismos -- debe ser preocupación de todos. En el ámbito académico o universitario, no importa el puesto que ocupemos, hablar correctamente se convierte en una necesidad y en una responsabilidad que debe conducir a educar mejor a nuestros jóvenes.

Sabemos que uno suele expresarse dependiendo de las circunstancias y la ocasión. No obstante, es frecuente oír por ahí frases, palabras y verbos usados incorrectamente, aún por profesionales. Se espera que personas que tienen cierto grado de escolaridad, para no decir de cultura, sean más cuidadosos con la pronunciación y selección del vocabulario. Veamos algunos ejemplos de lo que todavía se oye por ahí:

Incorrecto: (nosotros) subíanos, estabanos, ibanos; **correcto:** (nosotros) subíamos, estábamos, íbamos

Incorrecto: (ustedes) espéresen, súbanse; **correcto:** espérense, súbanse.

Humberto López Morales, en su libro *La enseñanza de la lengua materna*, relacionado con los ejemplos recién mencionados, expone lo siguiente:

"...Se trata de fenómenos lingüísticos que existen en todos los sociolectos, pero que tienen diferente forma en cada uno de ellos. En español, por ejemplo, la marca de sujeto verbal para la persona nosotros es *-mos* (*íbamos*, *comemos*, *saldremos*, etc.) Es la forma estándar que usan los sociolectos altos y medios. En contraste con este morfema, ciertos hablantes de los sociolectos bajos dicen *-nos*, como en *íbanos*, *queríanos*, etc. (...) En esta misma categoría podemos colocar otras parejas, igualmente conocidas, como *haya / haiga*, *somos / semos*, *váyanse / váyase*, *mejor / más mejor*, *queramos / querramos*, etc." (p. 16)

Entiéndese por sociolectos - las modalidades lingüísticas predominantes de cada una de las capas sociales (alta, media o baja) de una comunidad.

Sobre este particular contribuye Samuel Gili Gaya:

"En el habla vulgar de Puerto Rico es frecuente oír demen, dígalen, tráigamen, etc., por denme, díganle, tráiganme: la n del imperativo plural es atraída por el pronombre; pero se trata de un vulgarismo que la escuela combate y jamás aparece entre personas medianamente instruidas."

(*Nuestra lengua materna*, p.98)

Incorrecto: haigan, hain; **correcto:** hayan, hay

incorrecto: Hain cinco parejas bailando,

correcto: Hay cinco parejas bailando.

incorrecto: hain, hubieron, (Habían muchos caballos de paso fino.); **correcto:** hay, hubo; (Había muchos caballos de paso fino.)

Habían, Había

Cuando se utiliza como verbo auxiliar en la tercera persona del plural entonces sí lleva la n.

Ej. (Ellos, ellas) Habían comido, habían marchado, etc.

Aunque en desuso, de vez en cuando se escucha por ahí) *isinquieto* o *desinquieto*; **correcto:** inquieto.

(El niño es *isinquieto*, *desinquieto*) (El niño es inquieto). *Desinquieto*, en términos morfológicos, contiene dos prefijos de negación: *des* e *in*; si el vocablo fuese correcto (que no lo es), el niño sería uno tranquilo o quieto pues una negación cancela a la otra.

Facilidades (barbarismo del inglés: *facilities*)
mejor: edificación, estructuras o edificios.

facilidad o *facilidades* (sin modificador) significa las maneras o formas en que se realiza una acción o acciones. ¿Cuántos no hemos

recibido "comunicados" o memos en los que nos sugieren utilizar, asistir, o –peor aún-- nos instan a contribuir ideas para construir nuevas *facilidades*?

Preocupa un tanto la nueva tendencia juvenil de la omisión de las "eses" al final de las palabras (tendencia que se está infiltrando en los no tan jóvenes). Antes las "eses" se aspiraban, ahora se omiten: ej. los ojos (antes: *los ojoj*; ahora: *lo ojo*); dos horas, tres horas (antes: *dos horaj, tres horaj*; ahora: *do hora, tre hora*), todo esto con una curiosa pausa (u oclusión) en el lugar de la omisión. Como la tendencia es escribir como se habla, ya veremos... Los profesores se quejan continuamente de la pobreza del lenguaje escrito que existe en nuestros estudiantes.

Estas fallas o incorrecciones del lenguaje, de las que se puede enumerar infinitades, pueden resultar desesperantes cuando se escuchan en voz de personas que se consideran "cultas" cuando hablan en público o por medio de la radio o televisión. Existen grados de receptividad psicológica del oyente hacia la persona que usa los medios de comunicación en masa, en especial la radio y la televisión. Por lo general se les presta mayor atención y se les concede mayor credibilidad a las personas que se expresan bien y manejan el lenguaje

correctamente. Lo que es permitido en el lenguaje coloquial y casual, debería ser inadmisible en el lenguaje formal de los medios informativos y académicos.

REFERENCIAS

Diccionario Sopena de dudas y dificultades del idioma. Barcelona: Editorial Ramón Sopena, c1981.

Gili Gaya, Samuel. *Nuestra lengua materna: observaciones gramaticales y léxicas.* San Juan, P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965.

López Morales, Humberto. *La enseñanza de la lengua materna.* Madrid: Editorial Playor, c1984.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.* Madrid: Real Academia Española, 2001.

Seco, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española.* 9^a ed. Madrid: Espasa Calpe, 1986.

Los ocultadores

Fernando Picó

La historia de Puerto Rico es el proyecto que cada generación elabora desde su perspectiva y con sus interrogantes. En el pasado interesó preguntar sobre el origen de nuestras instituciones y la gestión de aquellas figuras cimeras que se denominaban próceres. La próxima generación favoreció preguntas vinculadas con los procesos de producción, la organización del trabajo y los conflictos y solidaridades sociales que se centraron alrededor del trabajo. Al presente son los estudios culturales los que más llaman la atención, por lo tanto, la historiografía actual tiene que ver con las percepciones, las representaciones, la discursividad y los imaginarios.

En mi propio trabajo yo he seguido el itinerario, primero de la llamada nueva historia y su interés en lo social, y más recientemente de los estudios culturales, con su abanico de interrogantes sobre la manera en que se asimila, se comunica y se rememora la diferencia y el margen. El libro *Los irrespetuosos* está centrado en las prácticas con que se construyó en Puerto Rico el respeto a

mediados del siglo 19 y cómo específicamente en Utuado se resistió esa construcción. Ese libro trató de evocar los conflictos de aquella sociedad a través de las biografías de personas tildadas como irrespetuosas por las autoridades. El libro que estoy trabajando ahora, *Los ocultadores*, constituye un intento por delinejar las solidaridades sociales en esa misma época. Esta vez, sin embargo, en vez de aproximarme a una representación del pasado a través de historias de vida, estoy tratando de hacer una cartografía de las solidaridades. Estoy intentando elaborar un mapa mental de Puerto Rico en el que cifras de las incidencias reportadas de ocultación de fugitivos e indocumentados configuren zonas geográficas de mayor o menor solidaridad con la persona al margen.

En distintas fases de nuestra historia el régimen normativo colocó al margen de la sociedad a las personas que voluntaria o involuntariamente rebasaban lo que estatutoriamente o por costumbre se había dispuesto que era la condición normal. Estas personas eran sujetadas a regímenes de excepción, con reglamentos y condicionamientos propios. El esclavo, el presidiario, el militar, el

marino, el de menor edad, el transeúnte y el extranjero caían bajo esas normativas excepcionales. También la excepcionalidad marcaba la condición legal de la mujer, ya fuera casada o soltera. El disimulo, abandono o fuga de la condición asumida o impuesta implicaba penalidades no solamente para el transgresor, sino también para aquellos que habían facilitado la transgresión.

En Puerto Rico la normativa procedía de autoridades españolas muchas veces inclinadas a homogenizar la conducta social de los insulares con la de las otras partes de los dominios de España. En el siglo 19 la normativa buscaba controlar el movimiento de las personas y asegurar la subordinación jerárquica de esclavos a amos, menores a mayores de edad, mujeres a hombres, trabajadores a patronos y vecinos a autoridades municipales. Contabilizar los ocultamientos es una manera de medir la resistencia a esa normativa y ver su distribución geográfica.

El fenómeno de la ocultación no era nuevo en el siglo 19. Ya Iñigo Abad y otros escritores de finales del siglo 18 advirtieron la tendencia de los naturales del país a acoger a los polizontes que desertaban en Aguada de la flota y a los cumplidos y desertores del presidio en la capital. Pedro de Irizarry, en su denuncia de los

agregados hecha en un informe el cabildo de San Juan en 1809, habló de la ocultación de desertores y fugitivos bajo el concepto de agregados. En los bandos de policía y buen gobierno de la primera mitad del siglo 19 hay penalidades para los que acojan y amparen a los fugitivos, especialmente a los esclavos. Por ejemplo el gobernador López de Baños, en los artículos 136 y 137 de su bando, detalla las penalidades que se pueden incurrir. En el artículo 136 se establece que

...el que tenga en su poder u oculte algún esclavo prófugo, pagará a su amo todos los jornales que hubiese devengado en todo el tiempo de su fuga; los costos de aprehensión y conducción, y además la multa de cincuenta pesos; el insolvente sufrirá cuatro meses de prisión. (*Gaceta*, 10 marzo 1838, p. 3)

Hay una circular del gobernador Méndez Vigo de 1840 en la que ofrece una amnistía a todos los presidiarios fugitivos y soldados desertores y a las personas que los han amparado. Para Méndez Vigo la gente es demasiado generosa en acoger a los fugitivos, proveerles empleo y asilo y ocultarlos de las autoridades. Por eso dispone que dará un término de tiempo para que los fugitivos se entreguen, sin recargo en sus sentencias.

El conde de Mirasol, en una circular de 1845, responsabiliza las milicias urbanas por las frecuentes fugas de presos e intenta reglamentar

su custodia. Los artículos 272 y 273 del bando del gobernador Pezuela reiteran las penalidades por amparar esclavos fugitivos.

Las repetidas multas en las relaciones publicadas en la *Gaceta* entre 1840 y 1855 muestran la disposición de las autoridades a hacer cumplir lo pautado, pero también la frecuencia de las desobediencias. En ese período varios cientos de multas por ocultamiento muestran la amplitud del fenómeno. En un esfuerzo por contabilizar estas transgresiones he agrupado los ocultamientos de esta manera:

Ocultadores de esclavos prófugos	49
Ocultadores de presos prófugos	15
Ocultadores de indocumentados	193
Ocultadores de jóvene fugados	51
(total de ocultadores)	308

Tabla 1: Ocultadores sancionados, 1840 – 1855

Fuente: Relaciones de multa en *Gaceta*

Ocultadores de Esclavos

De los cuarenta y ocho ocultadores de esclavos encontrados en las *Gacetas* del período 1840 al 55, 22 pertenecen a un grupo de vecinos de Manatí penalizados en 1854 por haber protegido a un esclavo prófugo. (*Gaceta*, 21 diciembre 1854). Catorce de los sancionados

son hombres y ocho son mujeres. Uno lleva el distintivo “don”, y otro, don Manuel Benero, paga la multa que corresponde a su esclavo Modesto por haber participado en el encubrimiento. Las multas en unos casos montan a 12 pesos 4 reales, en otros a 7 pesos 4 reales y finalmente en un par de casos a 4 pesos. Tres de la mujeres sancionadas sufren 15 días de cárcel por no pagar la multa. El montante de las sumas multadas está destinado a la construcción de un puente. Esta colaboración de tantas personas, en condiciones sociales diferentes, para proteger a un esclavo fugitivo suscita muchas interrogantes, que al presente no se pueden contestar.

Los otros veinticinco ocultadores están distribuidos en doce pueblos. Los municipios de mayor cantidad son Utuado, con siete casos, Patillas, con cuatro y la Capital con tres. Naguabo, Pepino y Quebradillas ofrecen dos casos, y uno cada uno Cabo Rojo, Cayey, Juana Díaz, Ponce y Trujillo Bajo. En esta distribución no hay un patrón discernible, porque aparecen tanto municipios de densa población esclava, como Naguabo, Patillas y Ponce, como otros de esclavitud porcentual baja, como Trujillo Bajo y Utuado. No hay tampoco una zona especialmente vinculada al amparo de esclavos fugitivos, pero sorprende que Mayagüez y San Germán, los municipios de mayor fervor

abolicionista en las siguientes décadas, no estén mencionados.

Quizás haya otro criterio, más allá de la ocultación de los esclavos fugitivos, para medir la subversión de las instituciones esclavistas. La denuncia y penalización de castigos severos infligidos a esclavos también aparece relacionada en la *Gaceta*. Aunque todavía no he contabilizado todas esas multas por maltrato a esclavos, ya he encontrado diecisiete. Dos multas en Aibonito y dos en Mayagüez parecen indicar en estos municipios la presencia de procuradores síndicos activos en la defensa de los derechos humanos de los esclavos. (*Gaceta*, 16 marzo y 22 junio 1852, 22 enero y 15 marzo 1853).

Además de los casos relacionados, hay otras tres multas por ocultación que llaman la atención. Una es la de don Manuel Padilla de Cabo Rojo, que es multado en cuatro pesos por no hacer dado parte que se le había fugado un esclavo (*Gaceta*, 10 septiembre 1850). Otra es la multa de 10 pesos impuesta a don Ángel Paoli, de Lares, “por la ocultación al formarse el padrón jeneral de esclavos, de las criadas Bibiana y su hija Demetria” (*Gaceta*, 16 mayo 1850). Finalmente está el caso de Luis Macarelo, de Humacao, a quien “por haber tenido en su casa un baúl de una esclava prófuga,

se le impuso la multa de 10 pesos” (*Gaceta*, 23 marzo, 1850).

Ocultadores de Presos Prófugos

La cifra de ocultadores de prófugos de las instituciones correccionales es mucho menor que la de los encubridores de esclavos fugitivos. Hasta el presente sólo hay quince contabilizados para el período entre 1840 y 1855. Juana Díaz, Juncos y Naguabo reportan dos casos, y uno cada uno Cabo Rojo, Gurabo, Maunabo, Pepino, Rincón, Sabana Grande, Salinas, San Germán y Utuado.

No hay patrón geográfico. Algunos de los fugitivos han desertado de los trabajos en las obras públicas y algunos de ellos han sido empleados por sus encubridores. Es posible que algunos de estos no hayan sabido de la situación fuera de la ley de las personas a quienes le brindaron trabajo.

Ocultadores de Indocumentados

Dieciocho de los 192 ocultadores de indocumentados, algo menos de un diez por ciento, tuvieron en sus casas a extranjeros sin licencia de las autoridades superiores o con licencias vencidas. Estos casos proceden de pueblos costeros, preferiblemente portuarios: la

Capital, Arecibo, Manatí, Naguabo, Guayama (que entonces tiene Arroyo como su barrio), Cabo Rojo, Yauco, Salinas y Ponce. Los municipios que reportan más casos son Guayama (los casos reportados son de franceses) y Humacao. Sorprende la ausencia de menciones de Fajardo. En algunos casos se trata de algún familiar que ha venido de visita y se ha quedado.

Los otros 174 casos conciernen el hospedaje, albergue o protección que se le ha dado a una persona de otro municipio, e inclusive de otro barrio, sin permiso de las autoridades. Donde hay más transgresores de la normativa es en Camuy (10), Juana Díaz (13), Juncos (8), San Germán (8) y Yabucoa (6). Ponce y la Capital apenas reportan casos. En algunos casos se trata de parientes de otros municipios que han venido de visita sin papeles.

Ocultadores de Jóvenes Fugados de sus Casas

Un renglón recurrente es de los que protegen a jóvenes que han huido de sus casas, sea porque los jóvenes desean establecer relaciones de pareja, sea porque están huyendo de los castigos y la vigilancia paternal. Son frecuentes las menciones de "hijos de familia" que se acogen a la protección de un techo amigo. En las *Gacetas* consultadas hay 51 casos de

ocultadores de estos jóvenes. Frecuentemente se trata de alguna joven que se ha fugado con su novio a la casa de los padres o los hermanos de éste. Hay un caso de Cayey, sin embargo, en que se trata de una esposa que se ha fugado de su hogar y se penaliza a quien le da refugio (*Gaceta*, 31 diciembre, 1844).

Es en municipios de la cordillera donde se encuentra mayor frecuencia de estos casos. Sabana del Palmar (Comerío) informa 6, Utuado 6, y Barros (Orocovis) 3. Hay también 4 informados en Gurabo y 3 en Trujillo Bajo. Quizás éstas sean zonas donde el control paterno es más estricto y la alternativa del abandono del hogar paterno y la búsqueda de protección bajo un techo amigo más atractivas. Sería interesante explorar la hipótesis que es la oposición paternal a un matrimonio proyectado la más frecuente causal de estas fugas y ocultamientos.

Conclusión

Este somero resumen de los actos sobre el ocultamiento en el período entre 1840 y 1855 sólo desbroza el terreno que hay que arar. El amparar a una persona que con su fuga está transgrediendo la normativa vigente coloca al ocultador en una trayectoria de colisión con la autoridad del estado. La persona ocultada se convierte en el terreno de lucha entre la

autoridad estatal y el empeño individual por facilitar o resolver el destino del transgresor. Es interesante notar que en la mayor parte de los casos mencionados el estado ulteriormente renuncia su jurisdicción, sólo reteniendo la en los casos de menores de edad y fugitivos de instituciones penales. El hecho de que la gente esté amparando esclavos fugitivos, dándole albergue a itinerantes sin papeles, y facilitando la salida de sus casas de hijas e hijos en rebeldía contra la autoridad paterna puede construirse como la operación de solidaridades impulsivas, pero es importante subrayar que estas solidaridades retan el poder del estado para intervenir con los transgresores y subvierten la operación de su normativa. Por eso es interesante notar que los acusados como ocultadores a veces aparecen también multados por otras faltas.

Tomemos por ejemplo el caso de Anselmo Colón, un mediano propietario del barrio Bibí de Utuado. En enero de 1839 es multado en 10 pesos por haber consentido juegos prohibidos en sus casa (*Gaceta*, 19 febrero, 1839). En enero de 1840 es multado en 4 pesos “por falta de cumplimiento de alcalde encargado de su barrio” (*Gaceta*, 22 febrero, 1840). En octubre de 1850, por amparar a un prófugo del presidio correccional de la Puntilla fue multado

en 10 pesos. Es interesante notar en adición que su suegra, Brígida Molina, había sido multada a fines de 1840 “por haber proferido expresiones contra la autoridad local”. En su testamento de noviembre, 1851, Anselmo Colón dispone la libertad de sus seis esclavos, a tres de los cuales les lega su propiedad después de la muerte de su padre de crianza, Isidro Tirado (*Prot Not 1851*, 171 r-173 r). Reiteradamente este mediano propietario se sitúa en el límite donde la autoridad del estado es cuestionada, y en su testamento refleja un modelo alterno de arreglo social.

Repetir ese ejercicio con otros de los ocultadores resulta en este momento poco posible, pero no sería sorprendente si el resultado del ejercicio fuese contar esa misma adherencia al mergen que encontramos en el caso de Anselmo Colón. Sería valioso considerar cuánta de la sociedad puertorriqueña de entonces andaba en esos márgenes y por qué, y cómo el estado construía y representaba los retos a su normativa. Es mi esperanza que en mi próximo libro, *Los ocultadores*, pueda trabajar estos temas que he compartido hoy con ustedes.

(Conferencia en la Universidad Interamericana de Bayamón, 18 de abril, 2001)

Divorciados, vueltos a casar en “Voces en Jesús Mediador” Reseña

Nilda Sánchez Robles

Hermanas de Jesús Mediador (eds). *Voces en Jesús Mediador*. 1^a ed. Bayamón, PR: Hermanas de Jesús Mediador Inc., 1999

De acuerdo al catecismo de la Iglesia Católica 2382, el Tribunal para los Procesos Matrimoniales de la Iglesia Católica, tiene el poder para determinar si el matrimonio había sido consumado y emitir un decreto de nulidad cuando el Tribunal decreta que no hubo matrimonio. La persona que recibe el decreto de nulidad está libre para volver a casarse y puede recibir los sacramentos. Con este documento la Santa Sede afirma que aquellos que se han divorciado y vuelto a casar sin el decreto de nulidad para el primer matrimonio se encuentran en una relación de adulterio que no les permite arrepentirse honestamente para recibir la absolución de sus pecados y recibir la Santa Comunión. En una carta a todos los obispos del mundo con fecha del 14 de octubre de 1994, los miembros de la Congregación de la Doctrina de la Fe, afirman como inaceptable que una persona divorciada y vuelta a casar pueda recibir la Eucaristía.

En términos pastorales se han hecho varios intentos por ayudar a aquellas parejas que después de su divorcio han comenzado una nueva vida matrimonial. En la Diócesis de Boglano ubicada al norte de Italia, se llevó a cabo el 12 de enero de 2001, el primer encuentro de oración de un grupo de católicos separados, divorciados y vueltos a casar. También en Buenos Aires se están ofreciendo cursos a parejas divorciadas y casadas en nuevas nupcias, sobre las diferentes formas de integrarse a la Iglesia. Así se hacen intentos para resolver en lo posible el conflicto de estas parejas. Sin embargo, esto no resuelve la angustia de parejas que desean recibir la Eucaristía y que tienen que esperar un largo tiempo en lo que el Tribunal para los Procesos Matrimoniales resuelve su caso. Además sabemos que este proceso cuesta dinero y no todos tienen los recursos económicos disponibles.

El libro *Voces en Jesús Mediador* es una aportación positiva que ofrece un rayo de esperanza a parejas que están en esta situación. La obra recoge los testimonios de personas que acuden a la Comunidad de Hermanas de Jesús Mediador en busca de alivio para sus enfermedades físicas o emocionales. Esta

comunidad de hermanas puertorriqueñas fue fundada en 1962 por el padre dominico Alvaro de Boer, natural de Holanda. El carisma propio de esta comu-nidad es el servicio a los más pobres y necesitados. Esto se manifiesta en su trabajo pastoral que culmina en la celebración de la Eucaristía donde la colecta siempre va destinada a una persona necesitada de la comunidad o para alguna causa humanitaria. Los domingos es costumbre administrar el Sacramento de la Unción de los Enfermos a personas que van en busca de sanación para sus enfermedades físicas o emocionales. Así el sacramento de la Unción que anteriormente sólo se administraba a los moribundos, adquiere una dimensión evangelizadora y renovadora. Los testimonios de personas que han sanado después de haber sido ungidos por el Padre Álvaro, revelan que se han curado de cáncer, afecciones cardíacas, musculares y enfermedades para las cuales no existe explicación científica de parte de los médicos.

Voces en Jesús Mediador recoge cerca de seis testimonios de parejas divorciadas, casadas en segundas nupcias que acudieron a la Comunidad de Jesús Mediador en busca de sanación para sus males. Mediante el Sacramento de la Unción de los Enfermos lograron sanar sus enfermedades físicas y espirituales. Nos dice Lydia Fuentes en su testimonio: “Durante mucho

tiempo padecí una condición de estómago. Los médicos me decían que era una enfermedad incurable. Había hablado con el Padre Álvaro y siempre me invitaba a venir al convento. Yo no soy casada por la Iglesia, soy casada por un juez. Por tal razón sentía temor de venir a hablar con el Padre. Un domingo él se acercó y me dijo que me iba a ungir y le dije que no me podía ungir porque no era casada por la Iglesia. De todas maneras, me ungí. Doy gracias a Dios y al Padre Álvaro porque me curé. Con este testimonio quiero pedirle a las personas que se encuentren en una situación similar a la mía o que tengan algún problema, que no se carguen con tantas culpas como lo hice yo. Busquen esa ayuda tan necesaria”. Lydia Fuentes recibió la sanación física. Este hecho milagroso plantea un interrogante a la luz de lo que dice la Iglesia Institucional sobre las parejas divorciadas y vueltas a casar. Se les prohíbe comulgar porque están en pecado. ¿Puede darse un milagro en una persona que está en pecado? Si revisamos los evangelios donde Jesús hace el milagro de curar enfermedades de los que le piden sanación, podemos ver que previo a sanarlos Jesús les pide que se arrepientan de sus pecados y después hace el milagro. Podemos preguntarnos ¿Qué sucedió en el interior de Lydia Fuentes que permitió que el Sacramento de la Unción tuviese un efecto positivo que le devolvió su salud? Tanto en este caso como en

los otros cinco, la sanación se produce en las personas que manifiestan arrepentimiento de sus pecados. El arrepentimiento es previo a la sanación. Esto plantea un nuevo aspecto en la situación de las parejas divorciadas con respecto a recibir también el Sacramento de la Eucaristía o Comunión. Si están arrepentidos de sus pecados, están listos para recibir este sacramento. De hecho, las parejas aludidas recibieron la Comunión. Es el lector al que le corresponde evaluar lo que está implícito en los testimonios de estas parejas . Estos testimonios que son excepciones a la regla pueden abrir el camino a otras parejas que están viviendo

situaciones semejantes. Son una fuente de esperanza que les ayudará a liberarse de sus pesadas cargas, a dejar sus cadenas para transformarse en hombres y mujeres libres, seres nuevos que celebran en su vida la Pascua de Cristo resucitado.

Para obtener el libro refiérase a:

Hermanas de Jesús Mediador
Apt. 1345
Bayamón, PR 00960

O llame al 786-5292

Morel Campos, Ramón. El porvenir de Utuado: estudio histórico, descriptivo y estadístico. Ponce: Imprenta El Vapor, 1896. Ed. facs. Heriberto Soto López, 2002.

Reseña

Regina Oquendo Rivera

El porvenir de Utuado nos remonta a la historia de un Utuado desconocido por las generaciones que actualmente vivimos en este pueblo. Esta obra rica en el lenguaje poético enmarca en su título una vivencia de aquellos días que no logró convertirse en realidad. Nos dice Marcelino Andino, escritor del prólogo del libro.

La obra en su fondo, y dése á su título la significación que quiera dársele, tampoco tiene nada de inmodesta, porque entiende el autor, y así lo entendemos todos, que siendo el presente de Utuado muy brillante y muy próspero, en la continuación de este presente estriba y consiste el verdadero porvenir de Utuado.

Morel Campos no podía visualizar que su presente tan prometedor pudiera venirse abajo en el siglo que se aproximaba. Ha pasado poco más de un siglo de la publicación original de esta obra y Heriberto Soto López se ha dado a la tarea de publicar esta edición facsímil. Él informa en la introducción del libro que espera publicar “un segundo compendio que complemente esta obra,

actualizando datos históricos y estadísticos desde 1896 hasta el presente.”

El libro **El porvenir de Utuado** está dividido en ocho partes. La obra comienza con un estudio histórico, descriptivo y estadístico de la ciudad de Utuado. Hace uso de un lenguaje poético, propio del siglo diecinueve, que permea a través de toda la obra. Contiene un índice muy detallado en la página 242. Luego del índice posee una amplia sección de anuncios.

Nos encontramos ante un Utuado lleno de esplendor, siendo la jurisdicción

más grande de la Isla para esa época. En 1896, poseía 25 barrios, incluyendo el territorio que luego se separará y dará paso al municipio de Jayuya. En el último censo oficial de la época contaba con 31, 292 habitantes.

Incluye datos sobre la fundación del pueblo, su economía, educación, cultura y los servicios que se prestaban. La obra dedica un

capítulo a los edificios públicos, en los cuales se destacan los cementerios y los edificios gubernamentales. Ofrece datos sobre “Culto y clero” en los que se destacan los relacionados a la Parroquia San Miguel e incluye una lista con los párrocos que ofrecieron sus servicios desde su fundación hasta 1896.

El tercer capítulo o sección trata sobre el ornato público. Describe las carreteras y calles del pueblo, el alumbrado público y la existencia de un hotel.

La próxima sección del libro va dirigida a la descripción de cada uno de los barrios de Utuado: Jayuya, Arenas, Caníaco, Río Abajo, Norzagaray (hoy Consejo), Tetuán, Mameyes Abajo, Salto Abajo, Viví Abajo, Ángeles, Don Alonso, Paso Palma, Viví Arriba, Salto Arriba, Limón, Caguana, Alfonso XII (hoy Las Palmas), Santa Isabel, Roncador, Guaonico, Sábana Grande, Mameyes Arriba y Caonillas.

Dedica una sección del libro a la administración municipal. Desglosa los nombres de cada incumbente y sus puestos. Da los nombres de los empleados de los municipios. En la sección de Sanidad y Beneficiencia, incluye el nombre de su presidente, que es el alcalde, y las vocales que componen la Junta. Ofrece datos de la Junta local de Instrucción Pública y de los

profesores con que cuenta. Incluye una tabla con las propiedades del Municipio y el valor en el mercado. Ofrece tablas de la estadística territorial y la estadística urbana.

Luego de presentar un perfil amplio sobre la ciudad y sus barrios, pasa a la parte principal del libro que está dedicada a la descripción de las principales fincas agrícolas de la jurisdicción. Presenta datos sobre el tipo de propiedad: si es hacienda, estancia, finca agrícola o una propiedad indeterminada. Todas poseen nombres. El autor ofrece una descripción detallada sobre la propiedad, incluyendo el cultivo y datos personales del propietario. Es fácil localizar las haciendas de cada barrio ya que éste aparece junto al nombre de la propiedad, a la fecha de fundación y al nombre del propietario.

Una vez finalizada esta sección que ofrece un amplio cuadro agrícola, da paso a la sección que él titula “Noticias interesantes”. Ahí ofrece información sobre: *La enfermedad de la guaba*, *Cálculo para la siembra del café*, *Directorio general de agricultores*, *Directorio profesional y de comercio* y un *Apéndice*.

En el *Directorio general de agricultores* aparece el nombre del barrio y todos los agricultores de ese lugar. En la sección de

Directorio profesional y de comercio, hay un desglose por sectores comenzando con la ciudad y finalizando con cada uno de los barrios. Bajo cada sector, aparece el tipo de servicio profesional o el tipo de comercio al que se dedicaba la persona.

En el Apéndice, informa sobre la instalación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del nuevo partido judicial que comprende los pueblos de Adjuntas, Lares y Ciales en 1896. Desglosa la constitución de sus miembros.

El índice de la obra aparece muy bien desglosado. Incluye el tema principal y cada subtema con el número de la página que le corresponde. Luego del índice aparece una amplia sección de anuncios de los servicios de farmacia, de medicina, pólizas, todo tipo de servicios de comercio agrícola y en general. Hay anuncios de Utuado, de sus barrios y de Arecibo. En la versión original de la obra esta sección fue publicada en papeles a color: rosa, amarillo, etc.

No puedo concluir el análisis de esta obra sin mencionar que la misma es muy enriquecedora, no sólo por lo que nos presenta: un Utuado próspero, al que se le vislumbraba un porvenir lleno de esplendor, sino también por lo que nosotros conocemos a un siglo de su publicación original: el verdadero porvenir de

Utuado. La situación futura del Utuado de 1896 no fue muy alagadora económicamente debido a varios factores. En 1898 la Isla fue azotada por el Huracán San Ciriaco y ocurrió el cambio de soberanía; en 1911, se separó Jayuya de Utuado, siendo éste el barrio más rico de la ciudad. Las décadas del 20 y del 30 fueron portadoras de nuevos huracanes y de una depresión económica que impactó negativamente la agricultura, que era la base de la economía de nuestro pueblo. A eso se le sumó el cambio de política económica gubernamental y como consecuencia nos ha quedado un Utuado económicamente pobre.

Si bien la historia nos enseña que Utuado tuvo una época de oro, también en El porvenir de Utuado se nos muestra que esto no ocurrió al azar. Cuando examinamos la información de las propiedades agrícolas, el autor puntualiza en el esfuerzo arduo que tuvieron que enfrentar los propietarios de muchas de estas fincas para lograr el éxito:

D. Sostenio Catalán, actual dueño de esta hacienda “San José”, llegó á este barrio de “Tetuán” el año 1886, sin recursos de ninguna especie, comprando los terrenos que ocupa hoy la finca en \$400.00 á un plazo. Entonces eran montes y malezas, no había casa alguna y los caminos ofrecían grandes peligros. Tenía sed de trabajar y su buena voluntad guiada por un plan de economía y riguroso orden lo han traído en once años a la

situación ventajosa que como agricultor lo encontramos (126).

Definitivamente los modelos económicos han cambiado; pero el recurso más importante es el humano con el que Utuado todavía cuenta. El porvenir de Utuado, ahora como en el pasado, continúa en nuestras manos.

Retos ambientales del Siglo XXI, perspectivas de la agricultura ecológica

Javier Pérez Lafont

La degradación del medioambiente es uno de los temas discutidos de la actualidad. Es evidente el efecto que las actividades humanas han causado sobre el planeta. Algunos de sus efectos son la pérdida de la biodiversidad, la contaminación del agua y del aire y el calentamiento global del planeta.

El artículo “Impacto de las actividades humanas sobre el planeta” señala lo siguiente:

El Fondo Mundial para la Naturaleza presenta el alarmante dato publicado en el *Living Planet Index* que analiza, desde el punto de vista estadístico, el estado del medioambiente. Los ecologistas informaron que las zonas forestales del planeta se han reducido en un 10%. Pero este cálculo esconde daños mayores tanto en las pluviselvas tropicales como en los bosques áridos, sin contar con la desaparición de variedades selváticas, que probablemente supera el 10% señala el rotativo londinense *The Independent*. Se ha destruido el 30% del medio marino, como lo evidencia la escasez de especies tales como el atún del Atlántico y la tortuga laúd en aguas asiáticas. El 50% de descenso en el índice de ecosistemas de agua dulce, se debe principalmente al incremento de la contaminación

agrícola e industrial, así como al gran aumento del consumo de agua. (*Despertad!* 31)

Esta tendencia presentada anteriormente, es confirmada por el científico español Rafael M. Jiménez Díaz en el libro *Agricultura sostenible*:

Por los últimos 350 años, se han destruido cerca de 6 millones de kilómetros cuadrados de bosque, un área mayor que Europa; el consumo de agua ha aumentado hasta alrededor de 3,600 kilómetros cúbicos por año; se ha duplicado la cantidad de metano e incrementado en 25% la cantidad de CO₂ en la atmósfera; y se han liberado en el medioambiente alrededor de 70,000 productos químicos, muchos de los cuales se desconocen sus efectos. (4)

La agricultura ecológica, una alternativa de desarrollo

Como se ha mencionado, la agricultura, la industrialización y el consumo de agua excesivo provocan efectos significativos al medioambiente. No obstante, es muy importante observar qué alternativas existen para producir bienes y/o servicios necesarios para los seres humanos disminuyendo los efectos secundarios de la contaminación.

La agricultura ecológica surge como una respuesta a los problemas derivados de la agricultura convencional. Esta alternativa de agricultura se está desarrollando en aquellos países donde los problemas ambientales se manifiestan en primer lugar, es decir, en los más industrializados. Este enfoque se ha ido extendiendo con la idea de buscar alternativas a los problemas medioambientales presentes. Nicolás Lampkin, en el libro *Agricultura ecológica* expone lo siguiente:

En Gran Bretaña, el número de agricultores que utilizan métodos ecológicos pasó de menos de 100 en 1980, a más de 700 en 1989; y las reconversiones a este tipo de agricultura no cesan. El interés de los consumidores se ha desarrollado incluso de forma aún más rápida, por razones tanto de salud como ambientales, sumándose a este proceso muchas de las mayores cadenas de alimentación del país, como Safeway, Sainsbury, Waitrose, Tesco, Gateway y más recientemente Marks and Spencer. El mercado de la venta al por menor de productos procedentes de la agricultura ecológica, estimado en unos 50 millones de libras esterlinas (unos 81.5 millones de dólares) en 1989, parece haberse duplicado en 1990. (2-5)

Lampkin destaca que el crecimiento de este tipo de actividad en Gran Bretaña se debe a varios factores que la agricultura ecológica promueve, entre ellos se encuentran:

- Producir alimentos de alta calidad nutritiva y en suficiente cantidad.
- Trabajar con los ecosistemas en vez de intentar dominarlos.
- Fomentar e intensificar los ciclos bióticos dentro del sistema agrario, que comprenden los microorganismos, la flora y la fauna del suelo, las plantas y los animales.
- Mantener y aumentar a largo plazo la fertilidad de los suelos
- Emplear al máximo recursos renovables en sistemas agrícolas organizados localmente.
- Trabajar todo lo que se pueda dentro de un sistema cerrado en lo que respecta a la materia orgánica y los nutrientes.
- Proporcionar al ganado las condiciones de vida que le permite realizar todos los aspectos de su comportamiento innato.
- Evitar todas las formas de contaminación que puedan resultar de las técnicas agrícolas.
- Mantener la diversidad genética del sistema agrario y de su entorno, incluyendo la protección de los hábitats de plantas y animales silvestres.

- Permitir que los agricultores obtengan unos ingresos satisfactorios y realicen un trabajo gratificante en un entorno laboral saludable.
- Considerar el impacto social y ecológico más amplio del sistema agrario.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos define de forma sencilla la agricultura ecológica como un sistema de producción que evita o excluye en gran medida la utilización de fertilizantes, compuestos sintéticos, plaguicidas, reguladores de crecimiento y aditivos para alimentación del ganado. Los sistemas en agricultura ecológica se basan en el mantenimiento de la productividad de suelo y su estructura, la aportación de nutrientes a las plantas y el control de los insectos, malas hierbas y otras plagas en la rotación de cultivos, los residuos de los cultivos, los abonos animales, las leguminosas, los abonos verdes, la utilización de residuos orgánicos producidos fuera de la finca, y determinados aspectos del control biológico de plagas.

Observando los puntos presentados por el doctor Lampkin y la definición de agricultura ecológica elaborada por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, se concluye que la agricultura ecológica es y será una herramienta indispensable para lograr la conservación de los recursos naturales, la protección del medioambiente, la viabilidad económica y la seguridad social.

Sirva este artículo para levantar conciencia sobre la importancia de discutir y analizar este importante tema .

Bibliografía

“Impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente” *¡Despertad!* 8 oct. 1999.

Jiménez Díaz, Rafael M. *Agricultura sostenible*. Madrid: Ediciones Mundi- Prensa, 1998.

Lampkin, Nicolás. *Agricultura ecológica*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 1998.